1. INFORMACION GENERAL.

NUMERO DE INFORME:	08
FECHA:	Octubre 08 de 2025
CONTRATO Nº	0094 de 2025.
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION PARA EL IMPULSO DE LOS PROCESOS DE EVALUACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL.
CONTRATANTE:	Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A.
CONTRATISTA:	Ing. EDUARDO DE JESUS MOLINA MOLINA
CUANTIA:	$ 57.200.000.oo
Nº DEL C.D.P Y FECHA DE EXPEDICION:	31 del 17 de enero de 2025.
Nº DE REGISTRO PRES. Y FECHA DE EXPEDICION:	150 del 31 de enero del 2025.
FECHA DEL CONTRATO:	31 de enero de 2025.
PLAZO INICIAL DE EJECUCION CONTRATO:	Once (11) meses.
FECHA ACTA DE INICIO:	No Aplica.
PERIODO:	**septiembre 03 de 2025 a octubre 02 de 2025.**
SUPERVISOR:	ANA CECILIA CORDERO CAMPO.
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

En caso de Adición: **No Aplica.**

Fecha de Adición:	N/A
Nº de Adición:	N/A
Plazo Adición Ejecución de Contrato	N/A
Nº de C.D.P. y Fecha de Expedición:	N/A
Nº de Registro Prest. y Fecha de Expedición:	N/A
Fecha de Terminación de Contrato con adición:	N/A

2. FORMA DE PAGO: Los pagos se realizarán por mensualidades vencidas, equivalentes a CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L **($5.200.000,oo)** cada una previa presentación de cuentas de cobro con sus anexos, acompañados de los certificados de cumplimiento y recibido a satisfacción, expedido por el supervisor del contrato.

3. DESEMBOLSOS REALIZADOS: A la fecha, la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – C.R.A, ha realizado siete (07) pago**:**

PERIODO	VALOR PAGADO
Del 03 de febrero de 2025 al 02 de marzo de 2025	$5.200.000,oo M/L
Del 03 de marzo de 2025 al 02 de abril de 2025	$5.200.000,oo M/L
Del 03 de abril de 2025 al 02 de mayo de 2025	$5.200.000,oo M/L
Del 03 de mayo de 2025 al 02 de junio de 2025	$5.200.000,oo M/L
Del 03 de junio de 2025 al 02 de julio de 2025	$5.200.000,oo M/L
Del 03 de julio de 2025 al 02 de agosto de 2025	$5.200.000,oo M/L
Del 03 de agosto de 2025 al 02 de septiembre de 2025	$5.200.000,oo M/L

4. GARANTIA DEL CONTRATO: No Aplica.

ASEGURADORA:	N/A	ASEGURADO:	N/A
TOMADOR:	N/A	Nº DE LA POLIZA:	N/A
OBJETO DEL SEGURO:	N/A	VIGENCIA:	N/A
FECHA DE LA POLIZA:	N/A	FECHA DE APROBACION:	N/A

En caso que exista adición al Contrato, en Valor y/o Tiempo: **No Aplica.**

ASEGURADORA:	N/A	ASEGURADO:	N/A
TOMADOR:	N/A	Nº DE LA POLIZA:	N/A
OBJETO DEL SEGURO:	N/A	VIGENCIA:	N/A
FECHA DE LA POLIZA:	N/A	FECHA DE APROBACION:	N/A

5. AFILIACION Y PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.

Numero de Transacción	**9492513851**
Nombre del Banco	BANCO AV VILLAS
Valor Cancelado	$643.500,oo
Periodo de Pago	09 - 2025 (septiembre)
Fecha del Pago	2025/10/03
Nombre de la EPS	EPS SURA
Nombre del Fondo de Pensión	COLPENSIONES
Nombre de ARP	ARL COLMENA.

6. IMPUESTOS DEL CONTRATO

Valor	**No aplica**
Fecha	**No aplica**
Numero de Recibo de Pago	**No aplica**

En Caso de Adición al Contrato

Valor	**No aplica**
Fecha	**No aplica**
Numero de Recibo de Pago	**No aplica**

7. PUBLICACIÓN DEL CONTRATO: N.A.

8. ESTADO DEL CONTRATO: El Contratista a la fecha ejecutó y/o desarrolló todas las actividades asignadas para el periodo comprendido entre el 03 de agosto de 2025 al 02 de septiembre de 2025, en cumplimiento del objeto del presente contrato.

9. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS

9.1 Cuadro de Obligaciones (Actividades).

Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
	Obligación No. 1: Asesorar y apoyar en la evaluación, control y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, autorizaciones demás instrumentos de control que le sean asignados. En especial el sector industrial.	73%	PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN SE REALIZÓ: **1.1-** Realizar Informe técnico para evaluar una solicitud de modificación y Renovación de un Permiso de Vertimientos para aguas residuales domésticas no Domesticas (ARnD) y aguas residuales domésticas (ARD) a la sociedad **UNIPHOS COLOMBIA PLANT LIMITED (UCPL)**. Evaluar la documentación presentada por la empresa y conceptualizar la viabilidad para otorgar dicho Permiso. **1.2-** Realizar Informe técnico para evaluar una solicitud de Una Concesión de aguas subterránea a la empresa **AGOFER S.A.S.** Evaluar técnicamente la documentación presentada por la empresa y conceptualizar la viabilidad para otorgar dicha Concesión de aguas subterránea. **1.3-** Realizar Informe Técnico para Verificar el cumplimiento de las obligaciones y/o tareas ambientales establecidas a la empresa **CONCRETOS ARGOS S.A.S. - PLANTA SOLEDAD**, Atlántico, relacionado con la aprobación de un Plan de Manejo Ambiental (PMA), un permiso de concesión de aguas subterráneas y un permiso de vertimientos líquidos.

			1.4- Realizar Informe técnico del seguimiento ambiental realizado a la empresa **Productos Químicos Panamericanos S.A. (PQP)**. Relacionado con el aprovechamiento del recurso Hídrico proveniente del Río Magdalena. Evaluar viabilidad para el cierre del expediente 0201-325. **1.5-** Realizar Informe Técnico del Seguimiento ambiental a la concesión de aguas subterráneas de la empresa **PRE-EXEQUIALES Y FUNERARIA SAN ANTONIO S.A.S.** Verificar la operatividad y cumplimiento de dicha concesión de agua **1.6-** Realizar Informe Técnico del seguimiento ambiental integral realizado a la empresa **CONSERVAS CALIFORNIA S.A.S.**, para efectos de evaluar la documentación presentada por la empresa y verificar el cumplimiento ambiental de la misma en materia de vertimientos líquidos, generación de emisiones por fuentes fijas, permiso de prospección y la generación y gestión integral de residuos **1.7-** Realizar Informe técnico para evaluar una solicitud de modificación y Renovación de una concesión de aguas superficial a la sociedad **D&C CAPITAL S.A.S. (ALIANZA SODIS)**. Evaluar la documentación presentada por la empresa y conceptualizar la viabilidad para otorgar dicha modificación y renovación.
	Obligación No. 2: Apoyar en el seguimiento a los Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico (PORH)que se encuentren adoptados que le sean asignados.	73%	NO APLICA PARA ESTE PERIODO.
	Obligación No. 3: Apoyar en la atención de recursos de reposición, revocatoria directa práctica de pruebas en el proceso de evaluación, control y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, autorizaciones y demás instrumentos de control que le sean asignados. En especial el sector industrial	73%	PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN SE REALIZÓ: **3.1-** Realizar Informe técnico para evaluar un Recurso de reposición presentado por la empresa **JABONERIA TUSICA LTDA.**, contra el Auto No. 837 del 25 de agosto de 2025. Conceptualizar si existe merito o no para conceder dicho recurso. **3.2-** Realizar Informe técnico para Evaluar un Recurso de reposición presentado por la empresa la Sociedad **CONCRETOS ARGOS S.A.S –**

			PLANTA BARRANQUILLA, contra el numeral Uno (1) del ARTICULO PRIMERO del Auto No. 00757 de agosto de 2025). Conceptualizar si existe merito o no para conceder dicho recurso.
	Obligación No. 4: Apoyar en la elaboración y/o revisión de informes técnicos, perfiles de proyectos, estudios previos que le sean solicitados por parte de la Subdirección de Gestión Ambiental y/o Dirección de la C.R.A.	73%	NO APLICA PARA ESTE PERIODO.
	Obligación No. 5: Realizar visitas técnicas de campo a fin de realizar los procesos de evaluación y/o seguimiento ambiental.	73%	PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN SE REALIZÓ: **5.**1- Realizar visita de Inspección técnica para verificar la procedencia de solicitud de modificación y Renovación del Permiso de Vertimientos para aguas residuales domésticas no Domesticas (ARnD) y aguas residuales domésticas (ARD) de la sociedad UNIPHOS COLOMBIA PLANT LIMITED (UCPL). **5.2-** Realizar visita de Inspección técnica para verificar la procedencia de solicitud de Una Concesión de aguas subterránea a la empresa AGOFER S.A.S. **5.3-** Realizar Seguimiento y control ambiental a las obligaciones establecidas a la empresa CONCRETOS ARGOS S.A.S. - PLANTA SOLEDAD, ubicada en jurisdicción del municipio de Soledad, Atlántico; en relación con la aprobación de un Plan de Manejo Ambiental (PMA), un permiso de concesión de aguas subterráneas y un permiso de vertimientos líquidos **5.4-** Realizar Seguimiento ambiental a la concesión de agua superficial de la empresa PRODUCTOS QUÍMICOS PANAMERICANOS S.A. Verificar procedencia de solicitud de cierre del expediente 0201-325 **5.5-** Realizar Seguimiento ambiental a la concesión de aguas subterráneas otorgada a la sociedad PRE-EXEQUIALES Y FUNERARIA SAN ANTONIO S.A.S. Verificar operatividad de la misma.

			5.6- Realizar Seguimiento ambiental Integral a las actividades industriales desarrollada por la empresa CONSERVAS CALIFORNIA S.A.S. Verificar la operatividad del pozo profundo y de la actividad productiva en general. **5.7-** Realizar Seguimiento y control ambiental a las obligaciones establecidas a la empresa CONCRETOS ARGOS S.A.S – PLANTA BARRANQUILLA, ubicada en jurisdicción del municipio de Puerto Colombia, Atlántico; en relación con la aprobación de un Plan de Manejo Ambiental (PMA) y unos permisos ambientales **5.8-** Realizar Inspección técnica para verificar la procedencia de solicitud de modificación y renovación de la concesión de aguas subterránea de la sociedad D&C CAPITAL S.A.S. con NIT 802.014.111–1 antes DIAZ CALDERON S.A.S.
	Obligación No. 6: Apoyar en la atención de denuncias ambientales y derechos de petición de carácter ambiental que se presenten.	73%	NO APLICA PARA ESTE PERIODO.
	Obligación No. 7: Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental en la sustanciación técnica de los requerimientos que realicen los organismos de control, entidades nacionales, locales y regionales y otros usuarios.	73%	NO APLICA PARA ESTE PERIODO.
	Obligación No. 8: Apoyar en las demás actividades asignadas en ocasión del objeto contractual y los distintos sectores económicos.	73%	NO APLICA PARA ESTE PERIODO.

10. PORCENTAJE DE EJECUCION: El contrato presenta **un avance de ejecución del 73%** de acuerdo con el plazo para la ejecución del contrato y la descripción del objeto contratado.

11. OBSERVACIONES: N.A.

12. CONCLUSION: Revisados los documentos del presente contrato de prestación de Servicios y actividades realizadas por el Contratista y dado que en el contrato establece que se pagará por mensualidades vencidas, y a la fecha se encuentra Una (1) mensualidad vencida del contrato No. 0094 de 2025, se considera viable la cancelación de la suma de CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L **($5.200.000.oo),**

correspondiente al periodo comprendido entre el 03 de septiembre de 2025 al 02 de octubre de 2025.

El presente informe se deja a consideración de la oficina jurídica y de la dirección general de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico -CRA

ANEXOS: Cuenta de cobro del contratista (Un folio), Recibo a satisfacción (Un folio), Pago de aportes de salud, pensión y A.R.L.(Dos folios).

FIRMA DEL SUPERVISOR.



ANA CORDERO CAMPO
Supervisor del Contrato No. 0094 de 2025.
Corporación Autónoma Regional del Atlántico -C.R.A.